



PS/3587

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 SEP. 2026

VISTO: la segunda reunión de Jefes de Delegación del Comité Intergubernamental de Negociación (INC por sus siglas en inglés) para la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante que ponga fin a la contaminación por plásticos, establecido por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que tendrá lugar entre el 27 y 30 de septiembre de 2026 en la ciudad de Bangkok, Reino de Tailandia, precedida por consultas regionales el 26 de septiembre de 2026 en la misma ciudad;

RESULTANDO: I) que de estas reuniones participará el funcionario de la Dirección General de Secretaría, señor Marcelo Cousillas, en carácter de Punto Focal Nacional; II) que el objetivo de la reunión es facilitar los acuerdos y generar avances en los textos de cara a la próxima reunión INC 5.4 a celebrarse el próximo año en fecha y lugar a confirmar;

III) que los gastos de la misión serán financiados por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA);

CONSIDERANDO: que dada la importancia de las reuniones resulta de interés la participación en las mismas del funcionario de la Dirección General de Secretaría, señor Marcelo Cousillas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

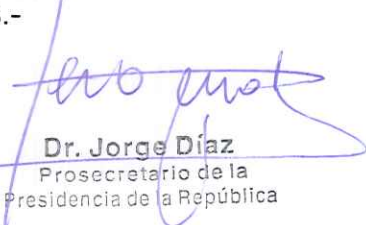
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial al funcionario de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Ambiente, señor Marcelo Cousillas, a la ciudad de Bangkok, Reino de Tailandia, entre los días 23 de septiembre y 3 de octubre de 2026, a fin de participar en la segunda reunión de Jefes de Delegación del Comité Intergubernamental de Negociación para la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante que ponga fin a la contaminación por plásticos y consultas regionales.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República